



TOMA DE ESTADO S.

SELLO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCULTA

Sabian Omnes a/ Vos Memorial de Pedro Marin Sargento de la Parroquia de Pedro Marin. San Juan, haciendo presente ochalla padeciendo baxos accidentes dias hace que tienen impoibilitad y habiendo medurado que pase atodos los baxos no puede ejecutarlo por mordazza ciplizdad, polo que cubica este Ayuntam. le dispone alguna limosna para este pradero fin, haviendo lo dito y que es notorio lo expuesto por oho Sargento. Acorda, que D^r Joseph Confesor, Ciudad mayor de esta Ciudad le entregue tres mil marav. para que pase adnar Banos, y se distribuan con su intervencion en este gasto y lo incluya en Cuenta de menores donde dele abonaran contenciones de esta Hacienda y Nuevo de este Intermedio.

Se compone el Punto. El Señor D^r Matheo Zeballas. Dijo Cuenta de que en el punto del Recorron. Regueron, en el Camino que vale de esta Ciudad, para el lugar de Beniajan hay un abufero, ó Totoria que pasa su Composicion para cobrar buelcos de Carruajes y degracias que van concurriendo: lo que hace presente la Ciudad para que Nuelba lo Combeniente; haviendo oido Acorda, que oho Señor disponga ve Nuenca el Precio fuente por Thomas Moncalvo. Maestro de Alarife traular de este Ayuntam. quien Testificara del costo de este Precio y ve ejecutaria inmediatamente, para facendole importe por lo q. deban y laporte que corresponda á esta Ciudad repague por D^r Joseph Confesor Agente principal, inclua en Cuenta de gastos menores para su abono contra juificacion correspondiente.

V. Título de libro de Marca del Consejo de Su Maj. y su Libro mas antiguo y desoverano del en que expresa havense Nuevo y aprobado por las Señores que lo